

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****7430** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA, S.A.*

Aumento de Capital.

Anuncio de oferta de suscripción de nuevas acciones.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Junta General Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2014, en primera convocatoria, se adoptó el acuerdo favorable con el 75,50 por 100 del capital suscrito y desembolsado, de aumentar el capital social en la cantidad de Setenta y dos mil doscientos cuarenta euros (72.240 euros), mediante la emisión de 24.000 nuevas acciones ordinarias, de la misma clase y serie, de Tres euros con un céntimo de euro (3,01 euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 60.001 al 84.000, ambos inclusive, mediante aportaciones dinerarias, que deberán ser desembolsadas en su totalidad en efectivo en el momento de la suscripción, en proporción a las acciones que cada accionista posea con anterioridad. Las características de la operación son las siguientes:

a) Importe nominal de la ampliación: 72.240 euros.

b) Acciones a emitir: 24.000 acciones al portador, de valor nominal de 3,01 euros cada una, números 60.001 al 84.000, ambos inclusive.

c) Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción.

d) Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el BORME, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Órgano de Administración, quien las podrá suscribir a título personal u ofrecerlas para su suscripción a la persona o personas físicas y/o jurídicas que estime conveniente, para llevarlo a cabo dentro de los quince días siguientes a la finalización del plazo fijado anteriormente.

e) Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.

f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), calle Dalia, n.º 66, 1.º D, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad, o en sus oficinas, de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la Junta señalada, así como el envío gratuito del mismo y del Informe elaborado, con fecha 31 de marzo de 2014, por el Órgano de Administración relativo al aumento de capital.

Alcobendas (Madrid), 26 de mayo de 2014.- El Administrador Único, Alfonso Palazuelo Basaldua.

ID: A140029755-1

cve: BORME-C-2014-7430